



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas del día dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual a través de la plataforma zoom; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ y el Diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha dieciséis de marzo del año en curso, para el desahogo de asuntos turnados en esta Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el expediente 783 por que se propone al pleno nombramiento de magistrada del Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca
- 5.- Recepción y análisis de la documentación de las y los aspirantes a la vacante de Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que propone al pleno, una lista de diez personas idóneas para ocupar la vacante de Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----



Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes tres de las cuatro Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.-----

La Presidenta procede a instalar la sesión extraordinaria, manifestando; *“Siendo las nueve horas con cero minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, queda formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia”*.-----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:-----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el expediente 783 por que se propone al pleno nombramiento de magistrada del Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca
- 5.- Recepción y análisis de la documentación de las y los aspirantes a la vacante de Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que propone al pleno, una lista de diez personas idóneas para ocupar la vacante de Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión

La Presidenta pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes.-----

En desahogo del **punto número tres**: Lectura del acta anterior.-----

En desahogo del **punto número cuatro**: Análisis y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el expediente 783 por que se propone al pleno nombramiento de magistrada del Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca.-----



En desahogo del **punto número cinco**: Recepción y análisis de la documentación de las y los aspirantes a la vacante de Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; recepción que desahogo de las nueve a las dieciséis horas, habiéndose recibido la solicitud de dieciséis personas. -----

En desahogo del **punto número seis**: Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que propone al pleno, una lista de diez personas idóneas para ocupar la vacante de Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. -----

La Secretaria Técnica informa a las Diputadas y el Diputado que el Dictamen se ha puesto del conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de la Comisión quienes realizaron en fechas anteriores, las observaciones y comentarios que fueron solventados, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas de la Comisión para su votación. -----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con el proyecto de Acuerdo, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas y el Diputado presentes. -----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto siete** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y el integrantes de la Comisión responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto número ocho**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las dieciséis horas con cero minutos del día dieciséis de marzo del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia*", levantándose el acta correspondiente. -----

Siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**.-----



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

---

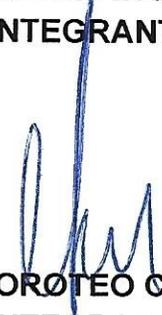
COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA

  
DIP. MAGALY LOPEZ DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA  
CRUZ  
INTEGRANTE

  
DIP. NOÉ DORÓTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021.